

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DIF/SDGARIA/DPAMAR/0129/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Luz Maria Dominguez Bercepa

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CANCÚN

LOS DÍAS: 6 y 7 de Marzo del 2020

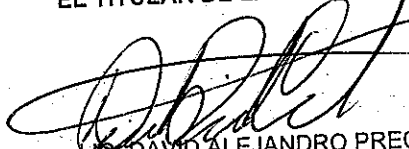

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



LIC. DAVID ALEJANDRO PRECIADO CONDE
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

PAMAR

FECHA DE ELABORACIÓN

08 de diciembre 2020

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Luz María Domínguez Becerra
CARGO DEL COMISIONADO	Promotor Infantil Comunitario
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	PAMAR
PERIODO DE LA COMISIÓN	6 y 7 de marzo del 2020
LUGAR DE LA COMISIÓN	Cancún
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,305.00

Actividades realizadas

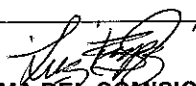
Se acudió a la Ciudad de Cancún para asistir al evento 1, 2, 3, por las Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias. Con la finalidad de brindar un espacio de convivencia familiar y fortalecer los valores en la familia la cual se realizó en la región 247.

Contribuciones

Brindar un momento de esparcimiento que permita fortalecer a través de la convivencia familiar los valores.

Conclusiones

Contribuir con el fortalecimiento de los valores familiares para tener un entorno sano.


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.